

TRANQUILIDAD ANTES DE POSIBLE DIAGNÓSTICO

Seguro
Oncológico

¿QUÉ CUBRE?:

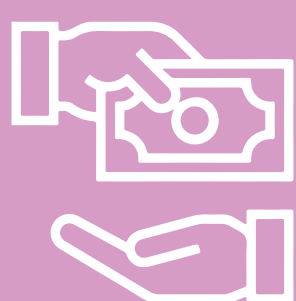
Brinda al Asegurado el monto suscrito en caso de ser diagnosticado por primera vez de cáncer, ofrece una suma adicional según sea el tipo de cáncer, cuenta además con una renta diaria en caso de hospitalización y pago en caso de requerir una cirugía reconstructiva o por muerte, estas últimas tres a consecuencia del cáncer cubierto por la póliza.

Adicionalmente cuenta con el servicio de asistencia medicina virtual mediante la cual un profesional de la salud le brindará orientación sobre la conducta a seguir respecto a su patología o consulta médica.

COBERTURAS:



Diagnóstico
de Cáncer



Pago adicional por
diagnóstico de cáncer
según sexo



Pago adicional
por muerte



Renta diaria por
hospitalización



Pago adicional por
cirugía reconstructiva



Servicio de Asistencia
Medicina Virtual

CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO:

Requisitos de aseguramiento: No padecer, ni haber padecido de cáncer o tumor maligno, ni estar siendo estudiado ni esperando resultados por dicha enfermedad.

Carencia: En los primeros seis (6) meses posteriores a la emisión.

Disputabilidad: En los primeros dos (2) años posteriores a la emisión.

Edad de contratación: 18 años en adelante